

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE
2016

Los abajo firmantes, integrantes de la Junta Electoral de la Federación Bizkaína de Tenis (en lo sucesivo: FBT), reunidos en los locales de la citada entidad convocados por el Presidente de la entidad, han adoptado los siguientes acuerdos:

CONSIDERANDO

i. Que figura en el calendario electoral de la FBT aprobado que:

Plazo de presentación de candidaturas a representantes de los diferentes estamentos de la Asamblea.	30-9-2016 a 6-10-2016
Publicación listas provisionales de candidatos.	7-10-2016
Plazo de presentación de reclamaciones a las listas de candidatos aprobadas provisionalmente.	8-10-2016 a 10-10-2016

ii. Que finado el plazo de presentación de candidaturas a asamblearios en los tres estamentos federativos para los que procede acto de elección, se han presentado en tiempo y forma debida las siguientes candidaturas:

Estamento	Candidatos
Deportistas	☐ BARREDO COSTILLA, MARISOL ☐ BARRIE BORRAS, JORGE ☐ MIR MAYOR, JORGE
Jueces/as	☐ MARTINEZ BARREDO, IVAN
Técnicos/as	☐ NUÑEZ DE BENITO, MIGUEL ÁNGEL

Por cuanto se ha señalado,

RESOLVEMOS

I.- Que debemos aprobar provisionalmente, como aprobamos, las candidaturas referidas en el considerando ii de la presente resolución electoral para cada uno de los referidos estamentos.

II.- Que debemos establecer, conforme al reglamento electoral, un plazo de dos días hábiles para presentar impugnaciones o recursos contra las candidaturas provisionalmente admitidas. Los recursos deberán ser presentados ante la Junta Electoral de la FBT para que proceda a resolverlos.

III.- Que debemos ordenar, como ordenamos, la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios y en la web de la FBT (apartado elecciones 2016).

Tales son los acuerdos adoptados por el órgano electoral suscritos en lugar y fecha expuestos en el encabezamiento.



Jorge Novoa Fernández

Vocal J.E.



Manuel Veiga Seijas

Presidente J.E.



Iñigo Santos Fernández

Secretario J.E.